

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022).

Ref.: Proceso Ejecutivo Singular N° 2020-00116-00.

Se ponen en conocimiento, con los fines de rigor, el oficio anexo por el JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ y los reportes del custodio designado dentro del actual trámite, los que fueron remitidos con aquel documento.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ
JUEZ**

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 28 DE JULIO DE 2022. SECRETARÍA
--

Firmado Por:
Luis Carlos Villareal Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **090c3c534fc2d1fe252040dbfca29c76ee5e8f852a4ee71ab48b00a002f57435**

Documento generado en 26/07/2022 02:39:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>